EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-núm. 14.162 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 15 de Enero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

La actualidad política

Interesante conversación con el conde de Romanones

No cree que se forme un Gobierno nacional. Ayudará a Berenguer en su empeño si las elecciones son sinceras

El conde de Romanones recibe a un redactor de la Agencia Mencheta en su palacio de la Castellana cuando conversaba con un conocidísimo general.

Al ver al periodista pregunta:

—¿Qué hay, amigo?

—Vengo a ver qué noticias puede usted facilitarme.

—Yo, ahora no tengo noticias.

—Se habla de un Gobierno Nacional.

—Nada de gobiernos nacionales. Además, ¿quién se encargaría de eso?

—Entonces...

—El general Berenguer quiere y tiene el deber de celebrar las elecciones generales de diputados a Cortes y Senadores, respondiendo a su compromiso de dotar al país de sus órganos parlamentarios.

—¿Y usted le ayudará en esta empresa?

—Desde luego; siempre que las elecciones sean sinceras.

—¿Aunque tenga que celebrarlas bajo el estado de guerra, suspensión de garantías y censura de Prensa?

—El general Berenguer se propone levantar este estado de excepción.

—Sí; ese es el propósito, pero también lo es que no sirva de pretexto cualquier algarada para el aplazamiento de la elección.

—Pues si las circunstancias forzaran al Gobierno a tener que mantener este estado de fuerza, entonces cada elector tendría que ir a emitir el voto custodiado por una pareja de la Guardia civil.

—Hay quien dice que en este caso las Cortes nacerían deshonradas.

—Lo que yo digo es que resultarían unas Cortes inútiles.

—¿Sigue usted creyendo que no convienen las Constituyentes?

—Esta es una convicción arraigada en mi ánimo.

—Pues los llamados constitucionalistas mantienen su criterio irreductiblemente.

—Equivocación.

—Y hay quien dice que usted al hablar de estas cosas en su discurso de Sevilla olvidó las Cortes Constituyentes de 1812 y las de 1854.

—Respecto a las últimas me extendí bastante y dije que vinieron precedidas del golpe de Vicálvaro.

—Eso precisamente es lo que preguntan: si es que se quiere que antes estalle una revolución que es precisamente lo que se trata de evitar.

—Repito que sobre este asunto me extendí bastante y, sobre todo, ya se vió el resultado que ofrecieron aquellas Cortes.

—Así que usted confía en que todo se resuelva en calma.

—Yo lo que digo es que urge constituir unas Cortes ordinarias para que éstas decidan si deben o no convocarse las constituyentes.

—¿Qué panorama cree usted que ofrecerán esas Cortes, en cuanto a su composición?

—Sintetizo mi pensamiento diciendo: Lo peor que en estas circunstancias le puede pasar al régimen es que de los 410 diputados, 400 fueran monárquicos y los diez restantes republicanos contratados.

—¿Y si, ante unas elecciones sin garantías, las izquierdas antidinásticas acordaran la abstención?

—Eso sería peor. Pero creo que volveremos a la normalidad antes de entrar en los 20 días de período electoral.

—Hemos oído decir a algunos que eso sería poco para la situación actual del país. Argumentan que veinte días de propaganda no es bastante, cuando el Gobierno ha tenido mucho más tiempo para prepararse.

—Como final voy a decirle a usted lo que pienso: Al rey se le puede pedir todo, hasta la abdicación porque en caso de abdicar sólo renuncia a una cosa que es suya y de la cual puede desprenderse. Pero lo que no puede pedirse al rey es que convoque Cortes constituyentes porque éstas tienen que decidir sobre la forma de Gobierno. Entonces el rey pone en peligro la monarquía y ésta no es de él ya que sólo disfruta el usufructo perteneciendo la nuda propiedad a otras personas.

—Resultado de todo esto es que usted será pronto presidente del Consejo.

—Usted no me quiere bien.

El prestigioso general que asistió a toda la entrevista, sonriendo, añadió a las últimas palabras del conde de Romanones las siguientes:

—Entonces yo cogía al conde y me lo llevaba a Hendaya. Así le evitaba muchos disgustos.

(Prohibida la reproducción).

Informaciones comentadas

Por no tener España una flota frutera

por Dionisio Pérez

"El único descontento que producirá esta reforma,—escribe Emile Charbon en "La Dépéche Coloniale" será, sin duda, el de España. En efecto, este país disfrutaba hasta aquí una especie de monopolio de las bananas que explotaba en provecho exclusivo de sus Islas Canarias. No creo que los comerciantes de estas islas vean con agrado surgir contra ellos esta competencia nueva. Y les será tanto más desagradable cuanto que carecen de medios para defenderse de este tráfico que se les aparece inesperadamente y en completa organización".

Cierto. No tienen medios para defenderse los exportadores de plátanos canarios. Imaginad que en la Guinea francesa, con riego abundante, con una mano de obra barata e inteligentemente organizada, se extendían las plantaciones de platanales en tal cuantía que excedían ya la producción en suma considerable al enorme consumo de los indígenas. La construcción de un ferrocarril que llega ya hasta el río Niger facilitaba la distribución de esta mercancía en una mayor zona, pero a la vez incitó a los cultivadores a roturar nuevos campos. La construcción del puerto de Conacri, inició el tráfico de exportación. Hasta aquí no pareció temible la competencia. Los buques no hacían la ruta costera de Africa occidental, procedentes los más de Dala, en el Camerán, y otros de las colonias inglesas, cuando arribaban a Conacri, llevaban sus bodegas abarrotadas de mercancías tomadas en Calabar, Port-Marcourt, Burutu, Lagos, Cotonú, Lomé, Accra, Saltpod, Tacoradi, Grad-Bassand y Freetown. Muchos de estos buques no tocaban en Conacri naciente o reservaban para Dakar el hueco que restaba en sus calas. Entre tanto, Canarias proveía de plátanos al mercado francés y por Francia llegaban sus envíos a otros mercados del centro de Europa. Como el comercio de exportación de nuestro archipiélago africano no figura en las estadísticas españolas y se dá el caso absurdo de que la palabra "plátano" no figura en los resúmenes oficiales de nuestro comercio internacional, no sé a punto fijo qué cantidad de huacales enviaban a Marsella y Burdeos los exportadores de Las Palmas y Tenerife. Sé solamente que en las "Halles" centrales de París, hay un departamento reservado para el almacenaje y cotización de los plátanos de procedencia española.

La obra intensa de colonización que realizaba Francia en su Guinea, no inquietó a nuestros productores, ni a nuestros diplomáticos, que se han abrogado la tutela burocrática de nuestro comercio exterior, ni a nuestros políticos y gobernantes. En quince años la transformación realizada en aquel fértil suelo africano, asombra. En 1916 se logró que los indígenas comenzaran a usar el arado, que desconocían. En 1923 se creó una escuela central de agricultura con misiones ambulantes que recorrían todo el territorio. En 1926 se consagró el éxito logrado, celebrando el concurso agrícola y la primera feria de Kan-Kan.

A la vez del poblado ruin que era Conacri, en la península de Tumba, resguardada de los vientos terreros inclementes por las montañas y los bosques de Futa-Dajlon y de los vientos del mar por las islas de Loos, que amparan su ensenada, se había hecho la más bella ciudad de Africa occidental, con avenidas amplias y altos edificios que recuerdan las urbes modernas de los yanquis, más que las remozadas capitales europeas. Y en lo recóndito de la ensenada se habían construído muelles, con fondos de doce metros y con gruas potentes. Aun así, no parecía posible la exportación de frutos a los mercados distantes de Europa. Algún intento que se hizo, demostró que la distancia (Canarias está a más de dos mil kilómetros más cerca de Europa que la Guinea) invalidaba las ventajas de abundancia y precio de aquella producción.

Por aquél entonces, sin embargo, un funcionario de la colonia Pierre Vidand, escribió un libro que yo analicé en una de estas "Informaciones Comentadas", publicada en EL DIARIO PALENTINO.

Se titulaba "El desarrollo del cultivo moderno y el nacimiento del crédito Agrícola mutuo en la Guinea francesa". Yo deduje de este libro que España, más que grandes buques que siguieran haciendo la carrera de Filipinas y del Remoto Oriente, donde nuestro comercio desaparecía, y con mayor apremio aún que trasatlánticos que llevaran la bandera española a la **Habana, a Buenos Aires**, a Valparaíso, a Nueva York, costando millones sin recobramiento necesitaba una flota frutera... Una flota frutera para Canarias urgentemente; para Valencia y Castellón enseguida y en suma, para Almería, Murcia y Alicante, para Málaga y Cádiz, para la Rioja y Aragón, para Galicia, regiones productoras todas de frutos perecibles, cuyo transporte tiene casi tanta importancia como el propio cultivo. Poco después pude comprobar la exactitud de esta visión española del problema, conociendo el informe que presentó al gobierno francés el colonista Maurice Rondet-Saint enviado a Centro América para estudiar la organización de la "flota blanca" con que la "United Pruit Company", hace el transporte de plátanos y piñas y otros frutos, abasteciendo los mercados yanquis, a través del Mar de las Antillas.

Aun no ha transcurrido un año, cuando he aquí que toda una flotilla de buques fruteros, construída especialmente para el transporte de bananas y ananas, que hacía un servicio regular entre Martínica y Nueva York, ha aceptado indicaciones del Gobierno francés y ha traído sus buques "Imperator", "Mercator", "Navigator", "Viator", "Dictator", "Senator", y "Magil", al puerto de Conacri. Se trata de una compañía sueca, la Holdt Isachsen, que ha tenido sus buques a merced del mejor postor. Y he aquí que el 26 de diciembre pasado, arribó a Marsella el "Imperator", conduciendo veinte mil huacales, venciendo la dificultad que ofrecía la excesiva distancia y entregando al consumo francés, plátanos que no habían pasado del grado de madurez necesaria. Con razón se regocijaba el colonista francés Emile Charbon y escribe: "España lo sentirá".

Toda España; no ya la descuidada Canarias. Porque tras los plátanos y las piñas se implantarán en la fértil Guinea otros cultivos, como ya se ha implantado el del arroz, y porque esta nueva riqueza advenida al puerto de Conacri donde ya desembarcan más turistas que en la Coruña y que en Cádiz, vá a crear un nuevo estado social de la población colonial, a la que se facilita la propiedad de la tierra, y vá a aumentar su capacidad de consumo y su relación, a la vez con los mercados europeos. Entre tanto España, que sustenta casi enteramente su exportación con los frutos de la tierra, se encontrará sin compradores por no disponer a tiempo de una flota frutera...

(Prohibida la reproducción).

Problemas nacionales

La herencia nada agradable de 1930

Impresiones y perspectivas. — Acaba de morir 1930. Nace en medio de brumas y nebulosas 1931. El muerto ha sido trágico. No hemos sido la excepción del mundo. Aunque el espléndido aislamiento económico en que vivimos pudo aliviarnos algo de la tragedia económica mundial el epílogo de los siete años de Dictadura en materia de finanzas vino en función de esta rota de los cambios que coloca a la peseta en una postura tan difícil como nunca la tuvo.

Durante los siete años de Dictadura los problemas estuvieron encalmados. Parecía que los afectados por esos problemas se resignaban a sufrirlos en espera de que la atención oficial pusiese en ellos su interés para solucionarlo, pero en cuanto aquel estado de cosas desapareció y ocupó el Poder el actual Gobierno surgieron a la superficie la lacra de la crisis de las industrias, paro forzoso, hambre en los campos, crisis económica, crisis de trabajo, crisis de consumo, una economía llena de negruras y como consecuencia de todo esto el país inquieto, turbulento y amenazador...

Esta es la visión de nuestro finado año 1930. Herencia nada agradable para el 1931.

La cotización de la peseta.—No ha variado la situación de este problema. El centro de contrataciones hace verdaderos esfuerzos para poner un tope a la tendencia depresiva, pues aunque se ha logrado que la libra quede tranquila a 46 no se ve posible mejoría de la peseta.

La afirmación de que el Gobierno y el Banco de España han encontrado la fórmula para revalorar ceremoniosamente y con arreglo a la ley de ordenación bancaria no es suficiente para alentar al público ya que esta colaboración da como resultado la emigración a Inglaterra del tercer millón de libras en oro español que equivale a 150 millones de pesetas que ha necesitado consumir la maniobra intervencionista.

Es posible que vuelvan esos millones. ¡Es tan largo el viaje a Inglaterra!

Sin la paz política es inútil la intervención en los cambios porque será una sangría para el Tesoro y el Banco.

Los grandes negocios de exportación.—Una de las causas de que los grandes productos españoles, el aceite, el arroz, la naranja y la fruta en general, no se hayan extendido por el mundo, ha sido la falta de una visión de conjunto en el problema de su venta internacional. Productores y exportadores nunca han buscado en la común unión el punto de partida para su engrandecimiento y han seguido siempre con su aislamiento individual.

En casi todos los productos de exportación la venta se efectúa en bloque y como en nuestras minas son los extranjeros los que se aprovechan después de las utilidades de lo que pudiéramos llamar beneficios de estos productos que no es otra cosa lo que hacen los compradores extranjeros al someterlos a sencillas preparaciones, clasificaciones y envases que en ningún momento alteran el producto ya que el fundamento de su éxito se encierra en la categoría de su calidad natural.

Aunque en estos dos últimos años se ha avanzado algo en el camino de la verdad el problema en sí continúa por la falta de órganos solventes que impulsaran una maniobra solutiva que diera la batalla a los exportadores extranjeros de nuestros productos para ser nosotros mismos los exportadores.

Se ha comenzado esta batalla. La "M. C. A. los olivareros de Jaén son un grupo que quiere cooperativizar el negocio de la exportación del aceite. La idea es sana y a ella es posible que se sumen un grupo de arroceros y otro de fruteros para extender, valiéndose de una buena propaganda por todos los mercados mundiales sus productos.

Este es un buen camino que es necesario seguir.

Los ministros se reunen

¿Serán destituídos los alcaldes nombrados por real orden?

Hubo discrepancias al tratar esta cuestión, la cual será resuelta en el Consejo del próximo sábado

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, llegó a la Presidencia a las cinco de la tarde, para celebrar Consejo. Al entrar, dijo a los periodistas que tenía noticias de que esta mañana había habido pequeñas algaradas producidas por obreros sin trabajo. Por lo visto—añadió—son los mismos incidentes que se registraron el año pasado, cuando nos hicimos cargo del Gobierno, porque esta es la época de crisis de trabajo.

El ministro de Trabajo, señor Sangro, aludió al mismo incidente a que se había referido el general Berenguer, y dijo que el paro es un fenómeno universal.

Preguntado si pensaba contestar a una nota de los patronos acerca de los comités paritarios, respondió negativamente, porque es cuestión que ya no se presta al diálogo.

El ministro de Economía, señor Rodríguez Viguri, manifestó que llevaba expedientes de trámite; pero no sabía si el Consejo tendría tiempo de examinarlos, porque ahora está en primer plano la cuestión política.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El Consejo quedó reunido a las cinco y media de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida, el presidente dijo que habían despachado diversos expedientes de trámite, y, además, se habían ocupado de la adopción de medidas para garantizar la sinceridad electoral. Seguidamente, se despidió de los informadores para marchar a la Embajada francesa, con objeto de asistir a una comida en honor del alcalde de París.

Cuando salió el ministro de Economía, al ver a los escasos periodistas que esperaban, dada la hora tan temprana en que terminó el Consejo, exclamó ¡Por lo visto ustedes nos habían conceptuado como más trabajadores!

Ningún otro ministro se detuvo a conversar con los periodistas, cuando abandonaron la Presidencia.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

"Gracia y Justicia.—Tres expedientes de indulto.

Fomento.—Expediente relativo a la aprobación del proyecto de obras de alcantarillado y distribución de aguas potables en la zona del muelle de Huelva, cuyas obras se ejecutarán por el sistema de subasta. Otro sobre la ejecución, por concurso, de obras de electrificación de las vías de Portugalete, en el puerto exterior de Bilbao.

Economía.—Autorización para concurrir al concurso de compra de sal anunciado por el Monopolio de Sal de Yugoeslavia. Reorganización del Consejo Agronómico.

Trabajo.—A su propuesta, se aprobó un proyecto de Real decreto encomendando a la Dirección General de Acción Social el servicio de inscripción e inspección de la Caja General del Socorro Popular".

AMPLIACION

Madrid.—En la parte política del Consejo, el jefe del Gobierno dió cuenta de las noticias referentes al orden público, todas las cuales son satisfactorias, salvo pequeños incidentes estudiantiles que carecen de importancia. El Consejo se ocupó del carácter de la campaña alarmista, que, no obstante el fracaso de cuantos anuncios se han propalado hasta ahora, continúan sus autores. El Gobierno conoce el origen de esa campaña y tiene en su poder documentos que revelan los propósitos de los elementos subversivos directores de la misma, que son los de asfixiar al régimen, según frase de ellos mismos pero también fracasarán, porque ya han sido adoptadas las medidas necesarias para que no prevalezcan.

El ministro de la Gobernación expuso las conversaciones que ha mantenido con diversos jefes políticos, especialmente con el señor Cambó, con relación a las futuras elecciones. Hubo discrepancias entre los ministros acerca de los alcaldes de Real orden, porque unos no ven inconveniente en mantener los nombrados, y otros sostienen el criterio del señor Cambó, o sea la designación por los propios Ayuntamientos, para que las Cortes no puedan ser tachadas de amañadas y no se acuse al Gobierno de no haber intervenido parcialmente en las elecciones, ni se moteje al Parlamento de adolecer de un vicio de origen. En la discusión intervinieron todos los ministros, y se acordó resolver definitivamente el asunto en el Consejo del próximo sábado.

Otro aspecto que se examinó fué el referente a la intervención del tribunal de actas, y hubo unanimidad al apreciar que ni es necesario su funcionamiento desde los primeros momentos en todas las reclamaciones, como desea el señor Cambó, toda vez que éstas tienen su concurso con arreglo a normas ya estipuladas. El tribunal de actas se designa automáticamente, y son nombrados para formar parte del mismo siete magistrados del Supremo que no hayan tenido intervención activa en las elecciones.

Uno de los indultos acordados es el de un penado sentenciado por la Audiencia de Barcelona, que se encuentra gravemente enfermo. Otro es el de un parricida, al que, por circunstancias que concurrieron en el delito, hubiera sido calificado éste de imprudencia si se le hubiera juzgado con sujeción al Código Penal anterior.

Concurso de carteles

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, ha acordado abrir un concurso para la presentación de bocetos para carteles anunciadores de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. La Comisión concederá 1.000 pesetas de premio al boceto que considere merecedor de ello.

Segunda. En la confección de éstos, se emplearán, seis colores como máximo, incluso el blanco, y para ser ejecutados en cualquiera de los procedimientos adaptables a la litografía, debiendo ser su tamaño aproximadamente de 1'65 metros de alto por 1'00 de ancho la parte pintada.

Tercera. El asunto del cartel, queda a gusto del concursante y el plazo para la presentación del mismo, terminará a las doce horas del día 28 de febrero próximo.

Cuarta. Los trabajos deberán ser presentados con un lema, y el mismo lema irá bajo sobre, con la firma y domicilio del autor.

Quinta. El cartel premiado quedará de la propiedad del Ayuntamiento, quien podrá hacer una reducción para el programa de mano.

Sexta. La Comisión se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si así lo estima oportuno.

Burgos a 12 de enero de 1931
El Presidente, Agustín García de Dheso.

Notas militares

LLAMAMIENTO A FILAS

Se ha dispuesto la incorporación a los Cuerpos de 12.714 soldados de cuota y 54.667 de servicio ordinario, correspondientes al reemplazo de 1930.

De estos últimos serán destinados 14.501 a los Cuerpos de Africa, y 40.166 a los de la Península.

Los reclutas de cuota se incorporarán en primero de febrero a los Cuerpos a que estén destinados, sin previa presentación en las Cajas de Recluta, a cuyo fin los jefes de los Cuerpos comunicarán a los interesados, por conducto de los alcaldes, la orden de incorporación. Efectuarán la presentación con las prendas de uniforme prevenidas. Estos reclutas serán licenciados al cumplir seis meses de servicio en filas.

Para la distribución del contingente ordinario se tendrá presente como regla general que los números más bajos del cupo de filas de la Península serán destinados a las guarniciones más distantes de la Caja de Recluta y los más bajos del cupo de Africa a las circunscripciones de Melilla-Rif, y los más altos, a Ceuta y Larache.

Los reclutas del cupo de filas de Africa que hayan perdido un hermano en las campañas, desde 1909, serán destinados a un Cuerpo de la Península próximo a la residencia de sus padres. De igual beneficio disfrutarán los que tengan un hermano sirviendo en Africa.

Los reclutas se concentrarán en Caja los días 27 y 28 del mes actual. En los días 29 y 30 verificarán su incorporación a los regimientos.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados.—Mayor, 25

¡¡OIGA!!

Le interesa. El mejor aparato de radio, siete lámparas, y altavoz dinámico, todo en artístico mueble, pesetas 1.190. No compre aparato de radio sin oir esta maravilla.

Armería "El Gallo",
PALENCIA

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

Quita Callos RADICAL

Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

El señor

D. Toribio F. de Tejerina González

FALLECIO HOY EN VILLADA

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Juana, don Toribio y don Jesús F. de Tejerina Roch; hijo político don Luis F. de Tejerina de la Cuesta; nietas, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de cristiana caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Glosas intrascendentes

HAY QUE EMBRUTECERSE

Un periódico ilustrado publica a la vera de las imágenes de personas destacadas en las distintas actividades, el número de horas que trabajan y la remuneración que perciben; y aunque nada descubre el colega, porque de todos es sabida la desigualdad irritante de sueldos y jornales que en el mundo existe, la información hace que el más ecuánime se indigne y proteste en su interior de lo mal arregladas que están esas cosas.

En efecto, de la información se desprende que hay que ser un ignorante y un bruto para ganar dinero.

El hombre que dedica su actividad y su vida al estudio de los problemas científicos de más trascendencia para la humanidad, como el, por tantos conceptos venerable Ramón y Cajal, ha de conformarse con sus doce pesetas y veintidós céntimos por hora de trabajo. Un presidente del Consejo de ministros, se resigna percibiendo por cada hora dedicada a las abrumadoras tareas de la gobernación del país, con nueve pesetas. Los sinsabores, sobresaltos, responsabilidades y peligros del alto puesto, tienen su compensación en esos dos duros escasos.

En cambio una bailarina de postín no se conforma con menos de cuarenta y una peseta por hora de ejercicio. A un futbolista de nombre, le premian con doscientas sesenta y seis "leandras", por dar patadas durante sesenta minutos y a un torero medroso e ignorante, le indemnizan cada hora con tres mil "licurcias", por correr delante de un becerro inofensivo que morirá martirizado por el desahogado diestro.

Faltan en la información los dos extremos: el púgil y el obrero. El primero que hace pagar su barbarie con unos miles de dólares hora y el segundo que ha de conformarse muchas veces conque le den por su agotadora labor unos céntimos miserables y deseando además no verse privado, como ocurre con alguna frecuencia, de encontrar donde ganar ese irrisorio jornal.

No es ninguna novedad la información del colega, pero cada vez que de esas cuestiones oímos hablar, una nube roja sube a nuestro rostro, mezclada de indignación y de vergüenza, al ver que la incultura, la holgazanería, el vicio y la brutalidad son los timbres más gloriosos y mejor remunerados de la humanidad.

Ingenuo.

PIANOS MARISTANY. Modelo Mingnon 2.100 pesetas; a plazos 50 pesetas mensuales, los facilita, Teléfono 50. La Filarmónica. Mayor Pral. 69. Palencia. 1

Crónica de sol y sombra

UN HERRADERO

El día 2 se celebró en Vecoñuno, el herradero de 45 becerros y 50 becerras propiedad del escrupuloso ganadero don Julián San Román.

Asistieron en calidad de invitados, los novilleros Julio Chico y Paquito Jiménez, y el banderillero Valbuena, quienes se hartaron de torear.

Después se celebró una animada fiesta, que terminó en un espléndido banquete con que el señor San Román obsequió a sus invitados.

La crisis obrera

Hoy se dió colocación a 75 trabajadores

EL DEBER DE TODOS

Las clases obreras palentinas atraviesan en los presentes momentos por grave situación, Las obras están paralizadas, dejándose sentir una aguda crisis de trabajo. Deber de todos es acudir en su remedio, procurando habilitar cuantos medios estén a nuestro alcance para conjurar la situación.

Oportunísimas gestiones se han iniciado por la Alcaldía para lograrlo. Pero en el empeño todos los llamados a prestar apoyo al Ayuntamiento deben hacerlo, mitigando en lo que se pueda la situación de los sin trabajo. No sólo por deber de caridad, sino también por alto ejemplo de ciudadanía.

DEL AYUNTAMIENTO

Ha llegado la crisis obrera en nuestra capital a términos alarmantes. Ayer se presentaron en el Ayuntamiento grupos numerosísimos de obreros en solicitud de trabajo y el alcalde accidental, D. Santiago Calderón, desde este momento, inició oportunísimas gestiones que han ofrecido halagueño resultado. Aparte del crédito de 50.000 pesetas concedido por el Gobierno, merced a su iniciativa para conjurar este problema, el único inquietante y de transcendencia de la vida local, ha logrado que la Compañía Telefónica Nacional, emplee en las obras de canalización para el tendido de la red urbana subterránea en las calles de Palencia, a numerosos trabajadores.

El Ayuntamiento, por su parte, también ha iniciado una serie de obras de urbanización de suma urgencia, a fin de que los obreros parados reciban un jornal que permítales hacer frente a sus necesidades más perentorias. Al efecto, ha ordenado esta mañana el Alcalde, señor Calderón (don Santiago), que se coloquen siete obreros para repasar el alcantarillado; ocho destinados al arreglo de jardines, dos en la reparación de los depósitos del Otero y siete en la construcción de un tendejón en el depósito de bomberos.

También ha ordenado se fije hoy en las tablillas del Ayuntamiento, una relación de los obreros que acudirán esta tarde a la oficina de Teléfonos a recibir instrucciones para trabajar, los cuales son los siguientes:

Maximiano García, Isidro Pérez, Juan Herrero, Angel Quijada, Antonio Fernández, Rufino Blanco, Victor Martín, Aurelio García, Heliodoro Romero, Miguel Aparicio, Fernando García, Alejandro Ibáñez, Miguel Larrén, Tomás Izquierdo y Teófilo López.

Por otra relación se cita para que acudan mañana a las ocho a la Escuela Militar, provistos de azadas y pala con objeto de proceder al arreglo de calles, a los jornaleros siguientes:

Mariano Cuesta, Andrés García, Daniel Cordero, Saturnino Seco, Gregorio Rodríguez, Justo López, Agustín Doncel, Constantino Pachón, Mariano Santos y Rufo García.

A la misma hora acudirán mañana provistos de pala y azadón al Instituto Nuevo, los siguientes:

Florentino Cuesta, Mariano Díaz, Lucas Peláez, Tomás Izquierlo, Isidoro Morejón y Marcos Izquierdo.

Como suplentes de barrenderos acudirán también mañana viernes a la misma hora al Parque de bomberos los siguientes.

Miguel Luis, Bruno Martín, Ramiro Alonso, Felipe Juan y Sandalio Francés.

El señor Calderón (don Santiago), confía realizar nuevas gestiones a fin de conseguir que no se encuentre parado ningún obrero de la capital, a cuyo objeto celebrará esta tarde varias conferencias para lograrlo.

También espera de un momento a otro se inicien las obras de reparación y pavimentación de las carreteras que circundan nuestra ciudad y adoquinado de la Avenida de Modesto Lafuente, donde podrán encontrar trabajo numerosos obreros.

Se trata por el Ayuntamiento de que en Madrid se resuelvan enseguida los expedientes sometidos a la Junta Central de Sanidad, sobre la depuración y filtración de las aguas de la ciudad y en caso favorable, en febrero próximo, podrían iniciarse las obras que a Palencia proporcionarán un evidente progreso.

Tenemos la seguridad de que en esta forma es como se podrá remediar la crisis obrera presentada este año en nuestra población, entre otras causas, por el gran número de trabajadores que salieron despedidos de los Talleres de Palencia y la paralización grande que deja sentirse en el ramo de la construcción desde hace algún tiempo en nuestra capital.

La labor que en este sentido realiza el señor Calderón (don Santiago), no necesita de ninguna clase de elogios, porque por sí sola, despierta comentarios de alabanza.

UNA FUNCION BENEFICA

No podía faltar el concurso de la Coral Filarmónica Palentina para atender a las necesidades de las familias de los obreros que se encuentran sin trabajo en nuestra capital. Y al efecto, ha organizado una magna función extraordinaria que tendrá lugar el sábado próximo en el Teatro Principal, en la que se representará la graciosa farsa cómica de don Carlos Arniches LA CASA DE QUIROS y un gran fin de fiesta a cargo de la señorita Carmen Nieto y el joven barítono José Villamediana, a quienes acompañará un coro integrado por la mayor parte de los coralistas.

Dirigirá la orquesta el director de la Banda, señor Guzmán Ricis.

Espera la Coral que dado el simpático y altruista fin que persiguen asistan al festival todas aquellas personas que quieran ayudar a la simpática y humilde clase trabajadora para remediar siquiera en parte la grave crisis por que atraviesa en el actual invierno.

Mañana se abrirá la taquilla del Teatro para el despacho de localidades.

CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

Herraj para braseros, clases superiores. Se sirven a domicilio, Avisos: Valentín Calderón, número 20. Teléfono, 110.

Hijo de DOMINGO GARCIA

VINO CLARETE DEL COSECHERO

Julián Ruipérez Gallego

Se vende clase superior en su bodega, calle de San Marcos, 8. 7,50 pesetas cántaro, 0,50 litro.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de homicidio por imprudencia, ha comparecido ante esta Audiencia Justino Inyesto Grajal, quien el día 24 de marzo último, atropelló con un automóvil propiedad de la Viuda del señor López-Francos, en el pueblo de Monzón, a Antimo Verano León, causándole lesiones que determinaron su muerte.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado la pena de un año de prisión, efectos inherentes y costas, debiendo indemnizar a los herederos del interfecto en la suma de cinco mil pesetas, previa declaración de responsable subsidiaria la señora Viuda de López-Francos.

La acusación privada, a cargo del letrado don César Gusano, interesó para Justino Inyesto la misma pena solicitada por el Ministerio fiscal con excepción de la responsabilidad civil, que la acusación establece en la suma de diez mil pesetas, que habrán de ser abonadas a los herederos de la víctima.

La defensa del procesado, ostentada por don José Ordóñez Pascual, solicitó la libre absolución de su defendido por entender que el accidente ocurrió debido a la imprudencia de Antimo Verano, sin que por lo tanto proceda indemnización alguna.

Rasgo simpático

Esta tarde nos ha visitado un grupo de obreros sin trabajo para rogarnos hiciéramos constar en las columnas de EL DIARIO su viva gratitud hacia un caballero, cuyo nombre ignoran, que hoy se acercó a un grupo de unos cincuenta trabajadores que se hallaban en el paseo del Salón repartiendo a cada uno de ellos dos pesetas.

Con gusto accedemos a los deseos expresados por nuestros visitantes enalteciendo este rasgo simpático que tanto dice en favor de quien lo efectuó.

Cinema

AMERICA

Producción muda de los Artistas Unidos, estrenada ayer en el Teatro Principal e interpretada por Lionel Barrimore y Neil Hamilton.

"América" reviste todos los caracteres de un film documental sobre los años—fines del XVIII—de la guerra de Sucesión. Las luchas entre realistas ingleses y americanos, llevadas a cabo con gran lentitud, y unas hondas perturbaciones familiares constituyen la base de la cinta. Desaprovechada la intervención parlamentaria de William Pitt en favor de las colonias americanas, y abandonada, a lo largo de toda la cinta, la fase emotiva de la alianza india.

Lionel Barrimore, en su nuevo tipo de hombre feroz y sanguinario, aceptable. Neil Hamilton, sobre el que gravita todo el film, por su brusquedad de gesto y su azoramiento ante la cámara, hace pensar con extrañeza en sus creaciones de "Beau Geste" y "Beau Sabreur".

El ambiente americano contemporáneo de Wáshington realizado de una manera mediocre.

En cuanto a técnica, lo característico de Griffit: el manejo de las multitudes.

Los deportes

Comentarios sobre la actuación de nuestro Club

La intranquilidad de los socios del Club Deportivo Palencia, está acentuándose por momentos.

Los que en demanda de noticias y proyectos para lo futuro se han dirigido a nosotros, no han podido conseguir sus deseos por la sencilla razón de que ignoramos en absoluto cuanto a este asunto se refiere.

Lo único que sabemos, y esto por ser del dominio público, es que los entrenamientos han desaparecido por completo que continuamos sin director técnico de equipo, no obstante ser imprescindible su nombramiento, si hemos de conseguir que los chicos palentinos estén en condiciones de actuar dignamente cuando llegue la ocasión, que en la Junta hay tres vacantes sin cubrir, producidas por las dimisiones de los señores Fernández y Domínguez, más la del señor Gopegui que al ser designado socio de honor, dejó automáticamente de pertenecer a la Directiva, que las gestiones entabladas con el Racing de Madrid para la celebración de partidos de campeonato de Liga en nuestro stadium no parece van por muy buen camino, que las secciones de atlétismo, ciclismo, etc., etc., han fracasado rotundamente, y que si continuamos como hasta la fecha, el resultado de la próxima temporada, puede predecirse sin temor a grandes equivocaciones.

El año pasado conseguimos un equipo; pero no pudimos vanagloriarnos de tener jugadores; para el actual, creímos se aprovecharían las lecciones del pasado, y se pondría remedio en momento oportuno; pero con gran pesar nuestro nos vemos obligados a confesar que hemos avanzado muy poco o mejor dicho que hemos retrocedido bastante.

Debido a los pocos ingresos con que cuenta este Club, es NECESARIO DESCARTAR EN ABSOLUTO LA ADQUISICION DE EQUIPIERS en momento oportuno, tanto por lo costoso que el procedimiento resulta, como por el escaso rendimiento que dan sobre el terreno y si no se pueden importar jugadores ¿qué solución queda?

Ya lo anunciamos oportunamente, no hay más remedio que formarlos y eso no se consigue de otra forma que trayendo un entrenador en regla que someta a los futuros "ases" a un trabajo metódico y ordenado.

Es absolutamente imprescindible que los jugadores no se desanimen, cosa que necesariamente ocurrirá en cuanto acudan al campo un día y otro sin ver el medio de hacer una labor útil y es también muy conveniente que los socios estén enterados de los proyectos y planes de la directiva si han de continuar apoyándola moral y materialmente.

Todavía estamos a tiempo de una rectificación de procedimiento, que con la misma franqueza que hoy censuramos seríamos los primeros en aplaudir, y conste que si es muy fácil criticar es todavía mucho más cómodo elogiar siempre.

CONESA

FUTBOL

La Federación Regional de fútbol crea la sección de árbitros meritorios

La secretaría de la Federación regional de futbol nos remite, con ruego de inserción, la siguiente nota:

"Atendiendo a las exigencias que los campeonatos de categorías inferiores requieren con respecto al problema arbitral, dada la escasez de árbitros en el Colegio regional, este Comité federativo ha decidido crear la sección de árbitros meritorios a que le autoriza el reglamento de competiciones.

A tal fin, y desde esta misma fecha, queda abierto el plazo de inscripción que terminará el día 31 del corriente mes de enero, para que aquellos aficionados que lo deseen puedan efectuar su inscripción en el domicilio de esta Federación (San Felipe Neri, 1), todos los días laborables, de siete a ocho de la noche, para los aficionados de esta ciudad, y por carta los residentes en cualquier capital de las provincias que integran la región castellano-leonesa.

Se advierte que el título de árbitro meritorio podrán obtenerlo, según determina claramente el reglamento, todos aquellos aficionados que, previa inscripción, sean declarados aptos en el examen de aptitud que efectuará el Colegio regional de árbitros, y por su calidad de tales no podrán percibir nada en sus actuaciones por derechos de arbitrajes, aunque sí aquellos gastos de desplazamiento y dietas cuando tuvieren que actuar fuera de la capital donde residan.

Como resultaría demasiado extenso dar a conocer todas las condiciones y demás pormenores que se precisan para valorizar la inscripción, serán facilitados por la secretaría de la Federación datos sobre este particular a cuantos aficionados de esta capital vengan a solicitarlos personalmente, o bien sean pedidos por carta por aquellos otros residentes fuera de esta capital".

Sucesos locales

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el mozo del servicio exterior de la estación del Norte, Lorenzo Fraile, de 30 años de edad, denunciando que su compañero de oficio, Laureano Pulgar, de 41 años, con el que se hallaba enemistado, le hizo objeto de despiadados malos tratos de palabra y obra.

Un robo.

El vecino de esta capital Francisco López Diez, de 71 años, dueño de la carbonería establecida en la calle Mayor principal, número 112, ha denunciado que en su establecimiento se ha cometido un robo en momento en que su hijo político, Arturo Rodríguez, que se encuentra al frente de la carbonería, había salido un momento de la misma.

El autor del robo, aprovechando el descuido de Arturo, penetró en el establecimiento y forzando un candado que le cerraba abrió el cajón del mostrador, llevándose la cantidad de 75 o cien pesetas en plata que en el mismo se guardaban.

El ladrón, sin duda por no llevar peso, no se apropió de 53 pesetas en calderilla que en el mismo cajón violentado se hallaban depositadas.

Del robo se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, centro desde el que se ha cursado al juzgado de Instrucción.

Gobierno civil

Para obras públicas.

El Gobernador civil señor Sarmiento al recibirnos esta mañana, nos manifestó que merced a las activas gestiones realizadas por el Marqués de la Valdavia, en el Ministerio de Fomento y Dirección General de Obras Públicas, han sido concedidas 20.000 pesetas para la realización de obras de arreglo y conservación de la travesía de Herrera del Pisuerga, cantidad que ya se ha hecho efectiva por la jefatura de Obras Públicas de nuestra provincia.

El señor Sarmiento conferenció esta mañana con el Ingeniero-jefe de Obras Públicas señor Briones, quedando ambos de acuerdo para que las reformas de la citada travesía comiencen en Herrera cuanto antes, al objeto de que el pueblo pueda disfrutar enseguida de tal mejora y que al mismo tiempo se ponga en práctica una medida encaminada a resolver la crisis obrera por falta de trabajo, que se viene notando en aquella ciudad.

La Junta de Sanidad.

En la reunión celebrada ayer tarde por la Junta provincial de Sanidad, en el Gobierno civil, se acordó por unanimidad informar favorablemente el expediente relativo a la construcción de estaciones depuradoras, purificadoras y de filtración para las aguas potables y residuales de nuestra capital.

Dicho expediente con su informe favorable y con otros documentos complementarios, ha sido ya enviado al ministerio de la Gobernación para su resolución definitiva.

Ascenso.

En virtud de la última corrida de escalas, ha sido ascendido a oficial primero del ministerio de la Gobernación, nuestro estimado amigo y probo funcionario de este Gobierno civil, don Felipe García Gallo, al que sinceramente enviamos nuestra cordial felicitación con tal motivo.

Juventud Antoniana

Con ocasión del reparto de ropas a los niños pobres de las Escuelas del Hospital, que se celebrará a las doce de la mañana el día 18 del actual.

La Juventud Antoniana ha organizado para dicho día, a las siete de la tarde, la siguiente Velada Teatral:

Exposición de la obra realizada en 1930 por la Juventud Antoniana.

La chistosa comedia en un acto, "Crimen Misterioso", cuya música dirigirá el joven antoniano M. de la Gala.

BENEFICENCIA PROVINCIAL

En el "Boletín Oficial" del 7 del actual, se inserta un anuncio para optar a la subasta para el suministro de pan y carne a esta Casa, pudiendo los señores industriales que lo deseen, examinar el pliego de condiciones en dicho Boletín. 12-1-1931.

Don Juan, Don Juan dónde vas con elegante trinchera
esa bonita visera.
te das cuenta cómo estás?
¿Qué te asombra, Doña Inés!;
de Casa Martín venía,
sus versos me convencieron
por fin me convirtieron
en "pollo pera" del día.
Casa Martín, Mayor, 78. 5

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

Teatro Principal

DOMINGO 18

¡Vea! ¡Oiga!

Un film M. Goldwin, totalmente hablado en castellano

La Canción de la Estepa

La película de las regiones meridionales rusa

El film sonoro que mejor refleja la vida de la estepa. El Cáucaso. Sus tribus errantes. Su nobleza.

LAURENCE TIBBET, el barítono del Metropolitan Opera.
Catherina Dale, la belleza sugestiva.
STAN LAUREL & OLIVER HARDI, la pareja cómica mejor lograda.
Música de Franz Lear expresamente compuesta para este film.

Si se proyecta en el PRINCIPAL es el mejor espectáculo.

El manifiesto del conde de Gamazo

La política agraria no puede ser el monopolio de nadie, sino la obligación de todos

En el manifiesto publicado por el conde de Gamazo, en Valladolid, se aborda el problema agrario en la forma que pasamos a reproducir a título de información:

Dice así:

Queda ahora por determinar el tercer aspecto—el que hemos llamado político—del problema general de nuestra agricultura. Aspecto político, en cuanto se refiere a cuestiones de carácter público que guardan relación con la marcha del Estado y han de resolverse en buena parte mediante la acción de éste a través del Parlamento y del Poder ejecutivo, y no porque en ellas haya de intervenir este o aquel partido político.

En realidad, se trata de problemas en los que no puede haber partidismos. ¿Qué castellano—y bien podría decirse qué español—no ha de reconocer la imperiosa necesidad de acabar de una vez con el mediocre estado de la agricultura nacional? Antes hemos dicho, y la repetición no es superflua, que hoy las cuestiones predominantes en la vida de los pueblos son las de índole económica. Y, como la economía española es, en sus cuatro quintas partes economía agraria, no puede haber en España quien, preocupado de la cosa pública, relegue a un término secundario las cuestiones de la agricultura.

Quiere esto decir que la política agraria no puede ser el monopolio de nadie, sino la obligación de todos. Naturalmente, han de sentirla y practicarla con más intensidad quienes de un modo directo viven del trabajo de la tierra, y es lógico que sean ellos los que pongan mayor interés en que esa política no quede postergada y en que sus finalidades se cumplan. Por esto hay que ver con beneplácito y alentar la formación de una fuerte corriente de acción agraria entre nuestros labradores. Ella ha de ser la que estimule y apoye el esfuerzo de sus representantes en las corporaciones públicas, desde el Parlamento hasta el último municipio rural, y sin ella como la experiencia ha demostrado, aquel esfuerzo no podría rendir la utilidad apetecida. Pero se cometería un lamentable error si, a título de poseer la exclusiva del cariño a los problemas del campo, se tratara de convertir en obra de partido lo que debe ser, tiene que ser unanimidad, lo más extensa posible, de las regiones agrarias, sin que las banderas políticas creen divisiones internas que esterilizarían la fuerza colectiva.

Y hay que prevenirse contra otro error. El de pensar que los problemas agrarios existen aislados y pueden resolverse aisladamente también, sin relación alguna con los demás de la Nación. España es predominantemente agraria, lo que determina la necesidad de que las cuestiones del campo merezcan en la gobernación pública una preferencia mucho mayor que la que hasta aquí han tenido, bien escasa por cierto; pero la vida española no puede quedar reducida a la de su producción agrícola, y, quiérase o no se quiera, en cuanto se plantee un problema agrario, será preciso estudiarle y resolverle en el cuadro de la vida total de España, pues en toda la sociedad civilizada las diversas cuestiones públicas están estrechamente enlazadas entre sí y, si la sociedad no ha de vivir desequilibrada, es menester que en ella se armonicen todos los intereses. Por consiguiente, cualquier acción agraria, por mucho que sus directores se obstinen en limitarla a las cuestiones agrarias propiamente dichas, por más que invoquen el agrarismo por único guía de su programa tendrá que abarcar la totalidad de los problemas generales de la Nación, presentar soluciones para ellos y decir cómo la solución de los unos no ha de hacerse incompatible con la de los otros. En resumidas cuentas, tendrá que ser un partido, todo lo agrario que quiera llamársele, pero que forzosamente no ha de poder circunscribirse a ser solamente agrario. Su política habrá de extenderse a todas las manifestaciones de la vida nacional. ¿Podrá sostener en todas la unanimidad de opiniones entre sus heterogéneos compelentes, que pueden coincidir en apreciar del mismo modo una cuestión netamente agraria, pero dividirse en la manera de ver otra que no tenga este carácter, pero esté relacionado con aquélla?

No nos corresponde contestar a esta pregunta. La respuesta incumbe a quienes se hagan la ilusión de que para ellos sólo existen las cuestiones agrarias y que con ocuparse de éstas están al cabo de la calle. Para nosotros, que no participamos de este criterio simplista; que sabemos cómo una cuestión de precios, de transportes, de aranceles, de obras hidráulicas, de comunicaciones, de presupuestos, de tributación, etc., no afecta sólo a la agricultura, sino a toda la economía nacional, y hay que resolverla de modo que no lesione a ningún interés legítimo de la Nación es norma que ha de regir nuestra conducta en la vida pública la de atender, sí, en primer término al engrandecimiento y prosperidad de la agricultura, pero encajándolos en el engrandecimiento y la prosperidad generales de España, a la que, siendo agrarios, muy agrarios, ponemos por encima de todo. Con lo que está claro que, si la agricultura ha de tener, como tiene, nuestra predilección, no hemos de imponer su bienestar a costa del perjuicio de otros elementos de la riqueza patria. Entre otras razones, porque la buena salud de la agricultura no se concibe sin la de todos los demás organismos de la vida nacional. Para que haya una agricultura floreciente es indispensable que las restantes ramas de la economía española se hallen en disposición de ser sus mejores clientes, y, a la inversa, para que esas partes del cuerpo nacional vivan bien es necesario que cuenten con una agricultura robusta. No perder de vista esta recíproca relación es la condición ineludible de toda sana política agraria. A ella nos atendremos.

EL DIARIO en los pueblos

Becerril de Campos

Por su familia se tenía noticia sin poder precisar la fecha de la venida a esta villa del Iltmo. señor Fray Celestino Ibáñez Aparicio, obispo titular de Bagi (Lidia) y vicario apostólico del Sehensi Septentrional (China) y, efectivamente, ayer a las seis de la tarde, hizo su entrada en esta localidad, hallándose hospedado en el domicilio de sus hermanos.

Sea bien venido el Iltmo. señor obispo, y que su estancia entre nosotros sea lo más duradera posible, pues los vecinos de este pueblo en general, se congratulan de tener a su lado al paisano ilustre.

El Corresponsal.

El baile de la Prensa

Ha bastado las noticias publicadas en la Prensa local, para que el baile de la Prensa se haya colocado en los primeros planos de la actualidad palentina. Llueven preguntas sobre los periodistas palentinos acerca de cómo será su próximo festival de Carnavales. Esto demuestra la enorme expectación que el anuncio del baile, ha causado entre la buena sociedad palentina.

Pocas palabras para calmar la impaciencia de los que continuamente asedian a la Comisión organizadora, pidiendo detalles de la manera de adquirir invitaciones. El segundo baile de la Prensa será en un todo semejante al del año pasado. Sólo que aventajará en animación, en brillantez, en esplendor, exquisita distinción y seriedad, al que tan grato recuerdo ha dejado en todos los palentinos. La fiesta que ha de tener lugar el sábado 14 del próximo mes de febrero en el Teatro Principal, será un alarde—pocas veces visto en nuestra población—de elegancia, de buen gusto, de animación y de bullicio, enmarcado todo en un suntuoso escenario de absoluta corrección y seriedad. Al igual que el año pasado, en este festival se dará cita lo más selecto de la buena sociedad, no sólo de la capital y de la provincia, sino también de toda la región.

La distribución de invitaciones se hará por riguroso orden de solicitudes para evitar toda clase de errores y al igual que la vez pasada la Comisión organizadora observará con rigurosa precisión la advertencia—que ya hicimos constar—, de que las invitaciones son absolutamente personales e intransferibles, reservándose además,—y en todo caso—, el derecho de admisión. Oportunamente anunciaremos lugar y sitio designado para realizar los pedidos

En cuanto al funcionamiento de nuestra grandiosa Tómbola hemos de agradecer los ofrecimientos que ya estamos recibiendo de comerciantes y personalidades palentinas y destacamos hoy, la gentileza de la importante y conocida casa de perfumería NOSYP que nos ha anunciado el envío de doscientos delicados obsequios de perfumería con destino a nuestra Tómbola benéfica.

Igualmente hemos de agradecer desde estas columnas el ofrecimiento que nos ha hecho nuestra dignísima primera autoridad civil, de enviarnos un regalo.

Y, en fin, nuestra gratitud ferviente a todos cuantos nos han prometido su colaboración para el buen éxito de nuestro grandioso festival.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Abilio Sangrador
PRACTICANTE
por oposición de la Beneficencia Municipal de Valladolid, número 1 por concurso de la id. íd. de Palencia
Admite avenidos; cuota mínima una peseta por mes; íd. máxima 2 pesetas por mes.
MAYOR PRINCIPAL, 133, SEGUNDO

AYUNTAMIENTO

Una nota de la Alcaldía.

La Alcaldía ha recibido hoy, la visita de una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad Coral Filarmónica Palentina, con el fin de participarle, que cumpliendo acuerdos adoptados por aquella Coral, el próximo sábado 17 de los corrientes, se celebrará en el Teatro Principal una función cuyos productos íntegros serán destinados a socorrer a los obreros sin trabajo.

El alcalde ha agradecido, efusivamente, este nuevo rasgo de altruísmo de la Sociedad Coral Filarmónica Palentina, que nuevamente viene a demostrar de modo palmario el afecto que siente hacia los desvalidos, acudiendo como mejor puede al socorro de ellos.

El Alcalde ha prometido a la Comisión que se ha entrevistado con él, apoyar decididamente su feliz iniciativa y a estos efectos, por medio de la presente nota, se complace en invitar al vecindario para que asista a aquél festival, ya que del mismo ha de venir un alivio a los necesitados.

Con el fin de que la fiesta sea lo más brillante posible y en atención a los nobles propósitos de los iniciadores, la Alcaldía ha cedido la Banda Municipal de Música, para que tome parte en aquella función, que a no dudar será un éxito, tanto por los valiosos elementos que han de tomar parte en la misma, como por el apoyo, que seguramente, Palencia ha de prestarle, asistiendo a la misma, como siempre que se ha tratado de fines benéficos lo ha hecho.

La tradicionalidad de las ferias.

Una Comisión de la Cámara de Comercio e Industria visitó en la mañana de hoy al alcalde accidental, señor Calderón, con objeto de hablarle de la tradicionalidad de nuestras ferias, asunto que desde hace varios años viene preocupando al comercio de nuestra ciudad.

En agosto del año último dió origen a diversos incidentes sin que quedara resuelto de una manera oficial.

Ahora persíguese que aunando las voluntades de todos los palentinos que intervienen en este pleito, se logre la deseada solución adoptándose un criterio de armonía en el que solo resplandezca el beneficio de la ciudad, únicos intereses que deben ampararse y defenderse sin prejuicio alguno.

Propónese el alcalde citar a una reunión el lunes próximo a todos los significados elementos que toman parte en este viejo pleito al objeto de hallarle solución de concordia y necesaria, si nuestras ferias han de mantenerse con brillantez.

La recaudación de Consumos.

Tenemos noticia de que la recaudación por el impuesto de Consumos va en constante alza, no obstante la crítica situación que atraviesan las clases humildes de la población.

Comparada la primera quincena de este mes, con la misma fecha del año anterior, cuando los Consumos estaban arrendados, acusa un aumento de más de mil quinientas pesetas.

Mucho dice esto en favor del Ayuntamiento y de todos los que intervienen en este asunto, eje de la administración municipal.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

"LA ESPERANZA"
Grandes fábricas de mosaicos y piedra artificial
Azulejos nacionales y extranjeros
Calle de Alonso Pesquera, 11
VALLADOLID
Vicente Calabaza

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

De última hora

Las elecciones se celebrarán definitivamente en el mes de Marzo

EL FRIO QUE HACE EN TODA ESPAÑA

Sevilla.—La gente está aterrada porque se ha llegado a una temperatura de dos grados bajo cero, frío que no se conocía aquí.

Burgos.—A causa de la gran cantidad de nieve ha sido cerrado al tránsito el puerto del Escudo, de la carretera de Santander á Bugos.

Oviedo.—En la Diputación se ha recibido un aviso de Valdegrande en el que se da cuenta de que a causa de intensísima nevada descargada ayer, está cerrado el paso en el puerto de Pajares, no pudiendo realizarse por tal causa los viajes entre Madrid y Asturias en automóvil. En Oviedo reina una temperatura muy baja, continuando el temporal de lluvias. Los montes que circundan la ciudad, aparecieron nevados ayer mañana.

El Ferrol.—Anoche se desencadenó un fuerte temporal de viento y fuertes granizadas. El frío es tan intenso que no se recuerda en muchos años una temperatura semejante. Huyendo del mal tiempo, se refugiaron en este puerto varios barcos.

Gijón.—Desde hace tres días, descargan fuertes granizadas. El frío es intensísimo. Por las lluvias ocurrió un desprendimiento de tierras en la carretera del Musel, única vía de comunicación con Puerta Exterior. Quedó interrumpida la circulación de tranvías.

Fregenal de la Sierra.—Desde hace unos días tenemos un tiempo muy frío. El termómetro descendió anoche a cuatro grados bajo cero. En muchos sitios no sube en todo el día de cero grados. El cielo está despejado.

Lugo.—Hace un tiempo muy frío, y ha caído una gran nevada. Algunos pueblos de la montaña están incomunicados.

Los autobuses de línea llegan con gran retraso. Por el puerto de Piedrafita se hace con dificultad el transporte de pescado en autocamiones.

Sigue nevando.

Vegadeo.—Hace un tiempo muy frío, y el termómetro marca tres grados bajo cero. Ha caído mucha nieve en las gargantas. El automóvil correo de Fonsagrada, que quedó detenido por las nieves, ha tenido que regresar a ésta.

Bilbao.—Reina imponente temporal en el mar. Los barcos pesqueros no han abandonado el puerto. Entraron de arribada forzosa varios vapores españoles y extranjeros para ponerse al abrigo del rompeolas.

Hace un frío muy intenso.

LOS PATRONOS Y LOS COMITES PARITARIOS

La Asamblea patronal madrileña convocada el día 2 por la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales, continuó ayer bajo la presidencia de don Manuel Castellanos y con asistencia de representantes de 42 Sociedades mercantiles de Madrid y numerosos presidentes de gremios y miembros de Comités paritarios.

En todos los discursos pronunciados se apreció unanimidad de criterio y se acordó al fin que la retirada de la representación patronal de los Comités paritarios y la suspensión del pago de las cuotas paritarias comience el día 20, hasta que las Cortes revisen la organización corporativa.

También se estudió en la Asamblea el real decreto que modifica el 21 de diciembre de 1925, que establece el régimen de alquileres. Los reunidos apreciaron únicamente que los comerciantes e industriales en su calidad de inquilinos locales de negocios, queden despojados de sus derechos y entregados a la voluntad sin límites de los propietarios.

En vista de ello la Asamblea acordó pedir al Gobierno que quede sin efecto la prórroga decretada y en todo su vigor el real decreto de 21 de diciembre de 1925, con las modificaciones que regían hasta 1930, esperando que el Parlamento intervenga y establezca el régimen definitivo a que han de someterse las casas comerciales.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

El director de "El Funcionario Municipal", órgano de los empleados municipales, don Valentín de las Marinas, ha dirigido una instancia al presidente del Consejo en la que, después de referirse a las recientes mejoras concedidas a los funcionarios del Estado, pide que se dicte una real orden aclaratoria, en el sentido de que el aumento decretado para los empleados del Estado se extienda también a los funcionarios provinciales y municipales.

RUIZ JIMENEZ CULTIVA OLIVOS

Madrid.—Estuvo en Palacio cumplimentando a S. M. el rey el ex ministro romanonista don Joaquín Ruiz Jiménez.

A la salida del regio alcázar se detuvo a hablar con los periodistas a quienes dijo:

He venido a cumplimentar a don Alfonso para expresar mi gratitud por el pésame que me dirigió con motivo de la muerte de mi suegro.

Hace mucho tiempo que no venía a Palacio porque desde hace cinco años, realmente, vivo fuera de Madrid en una finca de Torrelodones donde estoy por completo dedicado a la agricultura. Por cierto que cultivo el olivo con espléndido resultado hasta el extremo de que he recomendado a mi jefe el señor conde de Romanones se decida a arrancar las vides de una propiedad que posee lindante a la mía para plantar olivos.

De política—siguió diciendo el señor Ruiz Jiménez—no puedo decirles otra cosa que sigo identificado a mi entrañable jefe el señor conde de Romanones a quien admiro y quiero como un hermano.

Además, mi jefe mantiene puntos de vista nacionales que merecen mi absoluta adhesión.

Posee, por otra parte, una organización política muy bien disciplinada y que ha podido conservar íntegra a pesar de la actuación de la Dictadura.

BANQUETE OFICIAL

Madrid.—A mediodía fué obsequiado con un banquete de gala en Palacio el alcalde de París, señor marqués de Castellanes.

Asistieron al almuerzo la familia real y numerosos invitados.

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer acudió a primera hora a Palacio despachando con el rey.

Después, en el ministerio del Ejército, recibió la visita del general Milán del Bosch y del infante don Fernando.

EN GOBERNACION

El subsecretario señor Martínez Acacio manifestó a los periodistas que las elecciones se celebrarán definitivamente en el mes de marzo próximo estando dispuesto el Gobierno a que se efectúen bajo todas las garantías imaginables de sinceridad.

El Gobierno—dijo—se preocupa con toda actividad de los preliminares y nadie podrá estar más interesado que él en que estos se desenvuelvan de una manera muy sincera.

Respecto a la intervención de los republicanos y socialistas complacerá al Gobierno actúen de una forma activa en las elecciones, pues nadie supone tendrán interés en abstenerse en la lucha.

EL INFANTE DON JAIME

Sanlúcar de Barrameda. — El infante don Jaime ha salido para Bonanza, desde donde se dirigirá a Jerez acompañado de las autoridades gaditanas.

Después visitará a su hermano don Juan que se encuentra cursando sus estudios en la Escuela Naval de San Fernando.

CONTRAERA MATRIMONIO

El Presidente de la República francesa Sr. Dumergue piensa contraer en breve matrimonio con una señorita a la que le unía desde hace tiempo estrecha amistad.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Fontana
PELUQUERO DIPLOMADO
ESPECIALISTA EN
Ondulación Permanente
PROCEDIMIENTO UNICO
INVENTO PERSONAL
POSTIZOS ARTISTICOS
MAYOR PRINCIPAL, 68

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
—de—
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

SEDAS
LANAS
El Siglo XX
NOVEDADES

M.C.D.2022

EN EL TEATRO

—Anda, amado mío toma una manzana.

—Mira, no me tientes, no sea que nos echen del «paraiso».

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

La libertad más fácil de engañar es uno mismo.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oropesa» 18 Enero 1931
» «Orbita» 1.º Febrero
» «Oroya» 15 »

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 y 250 gramos

Ahorrará usted dinero encargando sus impresos en los talleres tipográficos de

EL DIARIO

Calle de Burgos, número, 5 -:- Teléfono número 6 -:- Apartado, 17

DIARIO DE LA TARDE

PALENTINO

La Unión y el Fénix Español

FUNDADA EN 1864

Compañia Española de Se uros

Alcalá, 43.—MADRID

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864

Autorizada por Real decreto de 5 de junio de 1864 e inscrita con fecha 8 de julio de 1909 en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de mayo de 1908 para la inspección de las Empresas de Seguros

DOMICILIO: MADRID, ALCALA, 43

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas técnicas y matemáticas.	Ptas.	32.384.161,82
» libres y Fianzas.	»	27.475.107,25
Total de Reservas y Fianzas	»	59.859.269,07

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de *incendios* en el año 1929, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 6.364.601,65

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

RAMOS EN QUE OPERA

INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.

VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.

ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.

TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas. etc. y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

EN MADRID:

1.—Alcalá, 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.

EN BARCELONA:

4.—Paseo de Gracia, con chaflán y vuelta a la calle de la Diputación

EN CÓRDOBA:

5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.

EN BILBAO:

6.—Calle Arenal, número 3.

EN PARIS:

7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de s sucursal).
8.—Chaussée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesberbes, 167.
10.—Boulevard Malesberbes, 169.
11.—Boulevard Haussman, 34 y Rue Lafayette, 6.

Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1928

SUBDIRECTOR EN PALENCIA:

HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA.-Mayor pral., 18

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA.

La Higiénica

Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

"Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente 25 pesetas

Y

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL. 107

Teléfono. 111

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España. Castellano, Español de Crédito. Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de moneas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; telefonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 179.

SE VENDE camioneta marca Berliet, seminueva, de dos toneladas, con alumbrado eléctrico 18 H.P. Se darán facilidades para el pago; y una máquina de escribir. Para informes Juan García, Becerro de Bengoa, número 6.

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ORDUÑA»; de 25 500 toneladas, en su viaje de turismo a SUR AMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SUR AMERICA, regresando por el Canal de Panamá y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORTSTANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, Ptas. 648'50.

Todos los pasajeros van acomodados en camarote de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA Teléfono, núm. 3441.

VINO CLARETE

Superior de la cosecha de los señores **Abril García** se vende en la calle de Alonso Fernández del Pulgar, número 13. Se vende a 7'50 pesetas cántaro y 0 50 litro.

En la bodega a 7 pesetas cántaro.

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

UNA PESETA TUBO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES

De los grandes Viveros "BERNABELEVA". Director: Ingeniero don Luis G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima Exentos de enfermedades—Resistentes al mildiu

PEDIDOS: A don Enrique Gonzátez, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

¿CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid. 2

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

TRISURCO PARLIN para tractor de 14 pulgadas, levantamiento automático, nuevo. Anchura de labor 1,05 metros. Precio económico. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia. 2

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

AMA DE CRIA casada, se ofrece para criar en su casa, leche de dos días. Dirigirse a Mariano López, calle Estrada, 35. Palencia.

PERDIDA de un motor de arranque eléctrico de automóvil desde la estación de Villalumbroso a Palencia. Se gratificará a la persona que lo entregue a su dueño, Andrés Mediavilla, calle del Arbol del Paraiso, número 16. Palencia.

SE VENDE un macho de 4 años en marzo, talla seis dedos, se da a toda prueba. Informes Emiliano Benayar, en Castromocho.

POR DEJAR la labranza se vende un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, una máquina segadora, marca "Cormih", otra aventadora, nuevas, un macho de cinco años, una mula de dos años, y otra cerrada de uno a tres dedos sobre la marca. Informarán José Primo, en Magáz, (Palencia).

HUERTA. Se vende de cuatro obradas y media, de recreo y producción. Informes Colón, 16, segundo, derecha.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzón García, apartado 59, Oviedo

HERRADOR se necesita en Villasarracino. Para tratar con Emilio López, en dicha localidad.

SE OFRECE dependiente de ultramarinos bien impuesto; o para otra clase de comercio. Informes Teodoro Caballero, calle de Pedro Espina, número 10.

SE VENDE una novilla recien parida el primer parto y otra próxima a parir. Para tratar con Ubaldo Cebrián, Allende el Rio, número 16.

POR SOBRANTE vendo o cambio una vaca cubierta de tres meses, dando 32 cuartillos. Razón Tomás Conde, en Frechilla.

SE VENDEN dos cerdos cebados de 7 a 9 arrobas. Para tratar con E. Pompeyo Merino, en Monzón de Campos.

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicionería de la

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, numero 103

Palencia

SE VENDE un piano manubrio seminuevo con 2 cilindros. Informes Clara Mateo, Viuda de Tapia, Corral de Barrantes, número 3. Palencia.

Agotamientos

Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Casado del Alisal "La Cubana"

PALENCIA

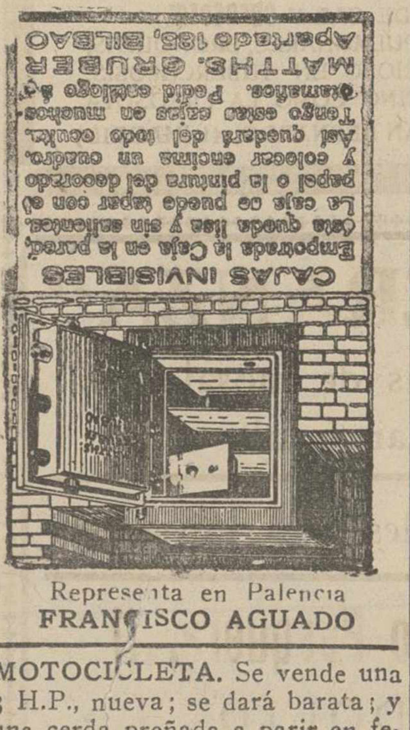

Represe nta en Palencia

FRANCISCO AGUADO

MOTOCICLETA. Se vende una 3 H.P., nueva; se dará barata; y una cerda preñada a parir en febrero; de peso unas 10 a 11 arrobas. Informes Manflorido, 5. Palencia.

MADERA DE OLMO. Se vende para carros y postes. Dirigirse a Demetrio García, en San Isidro de Dueñas.

LOCAL en renta con vivienda. Propio para industria. García Ruiz, 5.

VENTA automóvil Delage, 13 H.P. 6-7 plazas a toda prueba, inmejorables condiciones. Informes Baquerín, Paz Universal 6 y en el punto Don Sancho.

Gregorio Baquerin Santos

VETERINARIO MUNICIPAL

Consulta y Operaciones en nuestras especies domésticas. Acupuntura ignea.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 1. (Proximo al Fielato de San Lázaro)

PALENCIA

LICENCIADOS DEL EJERCITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones. Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones particulares, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia Calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

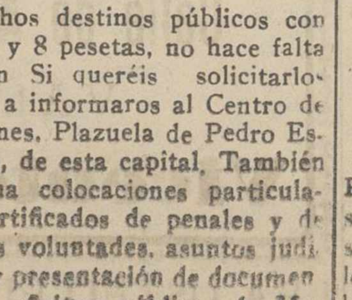

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gaiseona S. A., Bailén, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

SE DESEA comprar un malacate amasadora y cilindro de afinar pasta en buen uso. Informes David Iglesias, Villarramiel, (Palencia).

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben ordenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de las Bolsas.

SE VENDE una casa de nueva planta, con toda clase de comodidades, tanto de comercio como de inquilino y con más terreno para poder edificar en la Avenida de Casado del Alisal, 12. Para tratar con su dueño en la misma.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022